



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 10, Número 155, mayo 22 de 2010*

Agua, elemento natural en peligro

Ponencia presentada por la Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua (CTDCPA) en el Foro Energía, Agua y Lucha Social, realizado el 22 de mayo de 2010, en Xochimilco, Distrito Federal.



El agua elemento natural en peligro

Eduardo Hernández Hdez.

Introducción

En México se ha echado a andar la maquinaria de los medios masivos de comunicación para sensibilizarnos con campañas publicitarias con el fin de manipular la opinión de la gente, y que aceptemos mansamente la privatización del agua, con el argumento de la escasez nos quieren vender la idea de que los empresarios serán los salvadores del sistema de administración, distribución y cobro del agua, *¿Esta escasez será real o será ficticia? ¿O será una escasez de agua manipulada por el Estado mexicano?*

Los argumentos del gobierno a favor de las privatizaciones o concesiones son esgrimidos con publicidad alarmista y engañosa, difundidos constantemente por los medios masivos de comunicación. A saber:

- La necesidad de mejorar el mal servicio que prestan las dependencias públicas, en el sector del agua.
- El poco presupuesto y la escasa inversión pública.
- El alto costo de traer agua de otras regiones alejadas de las ciudades.
- La mala calidad del agua potable
- El desperdicio de agua.
- Las fugas en la red.

- La contaminación del agua.

Se inventaran más argumentos, todo con el fin de crear las condiciones necesarias para que compañías privadas se adueñen y privaticen el agua de nuestro país.

Donde se han apropiado del agua, las compañías transnacionales han generado un sin fin de problemas para la población de escasos recursos económicos y en lugar de mejorar los servicios que se derivan del agua, lo que se ha observado es que:

- I. *Hay crisis de la salud Pública.*
- II. *Mayor contaminación del agua y crisis ambientales.*
- III. *Altas tarifas en el cobro del agua potable.*
- IV. *Leyes que favorecen la privatización*
- V. *Cortes de suministro de agua potable llamados tandeos.*
- VI. *Poca o nula inversión en la infraestructura hídrica.*
- VII. *Despido de trabajadores y empleados.*
- VIII. *Amenazas a trabajadores y sus sindicatos.*
- IX. *Incremento de la corrupción y cohechos de los monopolios transnacionales del agua hacia los funcionarios que administran los sistemas Nacionales, Estatales y Municipales del Agua Potable.*

- X. *Y el más importante para las transnacionales y que lesiona a la población consumidora del agua.*

[Las enormes ganancias sin control y el desmedido lucro, para hacer un excelente negocio del Agua Potable.](#)

Los argumentos para privatizar el vital líquido son similares a los expuestos en otros sectores: mejorar el servicio que en este caso brinda la Comisión Nacional del Agua (CNA), reducir la burocracia y los costos, atraer las inversiones que permitan atender las diferentes tareas. Hay una fuerte inversión de recursos públicos para estas campañas de publicidad, mientras que la inversión en la estructura hidráulica del país ha bajado de manera alarmante.

Sin embargo, diversos estudios señalan que en los últimos 20 años debieron invertirse en México un promedio de 2,400 millones de dólares por año.

En los hechos se invierte solo una tercera parte, con el agravante de que solo se utiliza el 12% de ese presupuesto para el tratamiento de aguas contaminadas. Lo que explica en buena parte que nuestros ríos, lagos y litorales estén llenos de grasas, aceites, heces fecales, metales pesados y demás materia nociva para los seres vivos: todavía más, los presupuestos son limitados y mal aplicados.



El Consejo Mundial del Agua controlado por las transnacionales

Dentro de los objetivos que se planteó el "capitalismo humanista" que se desarrolla en el Consejo Mundial del Agua, es asegurar el "acceso al agua y los servicios que se derivan de ella (drenaje y alcantarillado, tratamiento de aguas residuales) a más de 2.4 millones de personas en el mundo", por medio de acuerdos *públicos-privados*, concesiones, o definitivamente mediante la privatización del total del agua.

A las transnacionales del agua como **VEOLIA (ANTES VIVENDI), SUEZ, SAUR, RWE-THAMES, BECHTEL CO, AGUAS DE BARCELONA, BIWATER, REPSOL, ENDESA, UNION FENOSA, NESTLE, DANONE** y muchas más por supuesto, sin olvidar a las refresqueras como Coca cola y Pepsi cola junto con el FMI el BM y el BID, solo les interesa la ganancia fácil y rápida y no el bienestar de la población.

PANORAMA NACIONAL

El gobierno mexicano desde 1924 había sido el principal promotor, constructor, gestor y operador de una compleja red de infraestructura hidráulica conformada por 4,741 presas de almacenamiento, de las cuales sobresalen 63 debido a que su capacidad receptora sobrepasa los 100 millones de metros cúbicos, 86 Distritos de Riego, 39,000 unidades de mediano y pequeño riego, e infinidad de sistemas de abastecimiento de agua drenaje y alcantarillado destinados a servir a la población en tres vertientes:

1. Uso doméstico (59 millones 879 mil habitantes).
2. Uso agrícola (5.6 millones de habitantes que corresponden al 20% de la superficie agrícola del país concentrada en el Noroeste y Noreste del país).
3. Uso industrial y comercial (123,346).

Pero el agua se distribuye desigualmente: la cobertura en las ciudades alcanza solo el 67.8% y en las poblaciones rurales apenas llega al 26.7%. Sin embargo las cifras oficiales se contradicen,

la Comisión Nacional del Agua dice que el abasto de este vital líquido en las ciudades es de 88.9% y en las zonas rurales es de 39.4% mientras que para el INEGI las cifras son: zonas urbanas 86.2% y en las zonas rurales 37.9%.

En nuestro país el primer reglamento de Aguas Nacionales establecía, las siguientes prioridades:

- 1.- Abasto en cantidad suficiente a la población para uso doméstico.
- 2.- Las necesidades municipales.
- 3.- Las necesidades agrícolas.
- 4.- Las necesidades industriales.
- 5.- Y al final para uso turístico.

Sin embargo con la reforma al Art. 27 constitucional llevada a cabo por Salinas de Gortari y con la expedición de una nueva Ley de Aguas nacionales se eliminó el orden histórico y tradicional de los usos del agua.

El argumento más importante de Salinas de Gortari para facilitar la Privatización del Agua fue; "hacer un uso racional del agua", "y que la gente aprendiera a ahorrar este recurso natural", ahora este recurso vital se regirá por las leyes del mercado, quien pague más y quien tenga poder adquisitivo de pagarlo va a tener preferencia en su uso. Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se vislumbraron las primeras Privatizaciones de los Sistemas de Agua.

En este sexenio del empleo, se han acelerado los procesos de Privatización del Agua y otros Bienes Nacionales. Como las empresas transnacionales le dan prioridad a las ganancias y no a un concepto de bienestar público, la Privatización no respetará ni medidas de salud ni normas ambientales.

En México, en lugar de proteger de la sobreexplotación los mantos acuíferos existentes, el gobierno de Calderón está más preocupado en satisfacer las demandas de las transnacionales del Agua y cumplirle al BM, en lugar de cumplir y satisfacer las necesidades prioritarias de la población en el suministro de agua.

Calderón al igual que Salinas, Zedillo y Fox recurren a la privatización para transferir el control estatal de este bien necesario y vital que es el agua, para que sea explotado, controlado y administrado por las empresas privadas.

2010 elektron 10 (155) 4, FTE de México

LA PRIVATIZACIÓN ES UN NEGOCIO REDONDO PARA QUIENES ESTÁN IMPLICADOS CON LAS EMPRESAS

Las empresas transnacionales han utilizado los aumentos de tasa para llevar al máximo sus ganancias, y en el mundo los funcionarios de estas empresas terminan, frecuentemente en cargos públicos, como el caso del ex -director general de la Comisión Nacional del Agua, Cristóbal Jaime Jaques, quien además de haber sido directivo de Coca-Cola y durante 6 años Director General del Grupo Industrial Lala. Y el ahora director de la CNA, José Luis Luege, aceleraron la privatización del Agua Mexicana. Estos sujetos llevan fielmente a cabo los compromisos contraídos con el Banco Mundial, a estos funcionarios del gobierno del "cambio" la población pobre de México les importa muy poco, así que la insensatez de construir presas que serian obras de relumbrón del gobierno foxista y calderonista, amenazan la vida de miles de mexicanos que serian desplazados de su lugar de origen.

Los futuros monopolios del agua solo entregaran cuentas a sus accionistas y no a los consumidores.

En casi todos los casos de concesiones y privatizaciones, los tratos que las dependencias gubernamentales hacen con las transnacionales del agua, incluyen los derechos exclusivos de la explotación y distribución que puede ir de los 10 a 30 años, en la práctica se está violando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prohíbe la creación de monopolios, y con la actual Ley de Aguas Nacionales se está favoreciendo la creación de estos.

Las compañías estarán bajo poca o nula vigilancia legal y no responderán a las preocupaciones del usuario, especialmente cuando el agua no es un producto o artículo de lujo, del cual se puede prescindir, y por lo tanto si hay inconformidad del consumidor tendremos que aguantar ya que serán proveedores únicos del agua, es decir uno o varios monopolios del agua en México.

CONTRARIO A LO DIFUNDIDO POR LOS DOGMÁTICOS NEOLIBERALES Y LOS ADORADORES DEL LIBRE MERCADO, LOS COSTOS DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO

SON MÁS ALTOS QUE LOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Existe una falsa percepción y perversión de que cuando los servicios del agua o cualquier otro bien común, se privatizan, el peso financiero cambiará del público al sector privado, que salvará el dinero de los contribuyentes asumiendo los costos de reparar, mejorar y mantener la infraestructura hidráulica.

Nada más falso, en realidad los contribuyentes terminamos pagando por esos proyectos, a través del cobro exagerado mensual, bimestral o anual del agua potable, el financiamiento público es libre de impuestos, y baja el costo de los proyectos, mientras el financiamiento privado, tiene como resultado el lucro y la obtención de ganancias en el menor tiempo posible.

EL INCREMENTO DE LAS TARIFAS DEL AGUA

Esencialmente el plan opera de esta forma: el gobierno federal, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales, junto con los organismos operadores del sector agua, firman un acuerdo con la Comisión Nacional del Agua y Banobras comprometiéndose ellos mismos a modificar el marco legal para asegurar la participación del sector privado.

Además la Comisión Nacional del Agua **propondrá y vigilará el aumento en las tarifas** de consumo para incluir los gastos de operación, dirección y recuperación de la inversión.



Pagar el agua hasta que duela

Las tarifas en su primera etapa contemplan aumentos de hasta 5 veces su valor real, es decir si un metro cúbico de agua potable cuesta \$2.00, su valor con el aumento de tarifas para el 2012 llegará a 10 pesos, pero ahí no termina la

proyección tarifaria, para llegar al año 2025 con tarifas "reales" e internacionales sin subsidios, el m³ de agua será de \$15.00, y a partir de que se logre poner en práctica el plan de incrementos tarifarios, los aumentos se aplicarán mensualmente como el gas, la luz y la gasolina.



EL PLAN PRIVATIZADOR DEL AGUA YA ESTABA EN MARCHA DESDE 1992

Cuando Salinas de Gortari modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, era con el fin de permitir los contratos de concesión a particulares y firmas extranjeras para el uso, abuso y explotación de los recursos naturales. Además, en la Ley de Aguas Nacionales, desde Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, han privilegiado la participación privada en el manejo y control del agua, lo que significa que el director de la Comisión Nacional del Agua tiene el poder de otorgar discrecionalmente concesiones de 5 a 30 años para operar la infraestructura construida por el gobierno o por construirse, con nuestro dinero

como contribuyentes y en los respectivos casos puede otorgar préstamos por servicios de agua.

Con Zedillo se concretó la descentralización de funciones y recursos en el Plan Nacional de Desarrollo de (1995-2000), las Comisiones Estatales de Agua y Saneamiento, asumieron la obligación de ir reformando las Leyes Estatales sobre Aguas y los Servicios derivados de ellas, para estar de acuerdo con las propuestas genéricas, de las leyes sobre el agua, propuesta por la Comisión Nacional del Agua (CNA).

En septiembre del 2000, nuevas leyes sobre agua han sido promovidas y aprobadas en 22 Estados del país, apoyados en la Juntas Municipales de Agua Potable y sus operaciones de agua con una visión proyectada hacia el año 2025.

LA ULTRADERECHA DEL PAN JUNTO CON EL PRI EN EL NEGOCIO DEL AGUA

La voracidad de los capitalistas mexicanos tampoco tiene límite, ya a finales del año 2000 Vicente Fox se da a la tarea de pagar el apoyo electoral, sobre todo económico a sus amigos, así el Grupo Continental y los empresarios Purita Leonor y Robert J. Dotson tienen ya garantizados 9 millones 422 mil 990 metros cúbicos anuales de agua dulce, para elaborar refrescos, los negocios sedientos de agua, tienen su raíz en cuanto Fox fue directivo de Coca Cola, en su sexenio favoreció a sus "amigos coca coleros", sus concesiones fueron refrendadas en el año 2004 y tienen prórroga por 10 años más, su costo fue de 2,054 pesos.

México segundo consumidor de agua embotellada

México según los analistas de J.P. Morgan es el segundo país, solo después de Italia, en consumo de agua embotellada per. Cápita. Aquí Coca Cola posee una red de 17 empresas de embotellado, comercializa y vende el agua embotellada Ciel, (esta compañía merece un apartado especial, que más adelante se abordará).

Desde el año 2003 Fox urgía ya a los diputados a que le aprobaran su "Ley de Aguas" pero fue tanta su prisa que su voracidad y la de los Barones Internacionales del agua, quedó de manifiesto en la ya famosa ley, los diputados tuvieron que componerle la plana y le enmendaron errores visibles, le devolvieron su proyecto de ley, para que lo matizara y no se viera tan descarado e inclinado parcialmente a las transnacionales del agua.

Aunque los diputados tampoco actuaron en defensa de la soberanía, y también fueron "cabildados" por Azurix-Enron, Bechtel Co, Vivendi, Suez, que junto a otras firmas más, presionaron para que se aprobara una Ley de Aguas Nacionales, que en otros países se conoce como "ley del despojo del agua mexicana" dicha ley ya aprobada fue publicada el 29 de abril del 2004.

Ejemplos perversos de la sociedad **público-privada** los llevo a cabo Cristóbal Jaime Jaques, además de la construcción de las presas, El Cajón en Nayarit, La Parota en Guerrero, en la región Lagunera se plantearon la construcción de

dos presas La del Paso del Tigre y la de Cañón Cabeza de Vaca, en el proyecto de éstas dos últimas participarían el ex diputado del PRI por Durango, Ulises Adame de León, antiguo secretario de desarrollo rural en el gobierno de Ángel Sergio Guerrero Mier.

Este diputado junto con los demás diputados priístas y panistas votaron **a favor de la Reforma a la Ley del IMSS. Y fervorosos promotores la reforma a la Ley del ISSSTE.**, otro socio de la construcción es Carlos Delgado, empresario que provee infraestructura para instalar plantas maquiladoras, además de ser dueño de un parque industrial (Las Américas).

Debilitado como está el gobierno derechista de Calderón solo ha avanzado imponiendo la violencia por todo el país en alianza con los priístas tecnócratas comandados por Salinas de Gortari y cuyas cabezas visibles son Elba Esther Gordillo, Carlos Slim, Eduardo Bours, Emilio Chauyfet, Roberto Madrazo, Emilio Gamboa Patrón, Enrique Jackson y Manlio Fabio Beltrones, políticamente empobrecidos los argumentos panistas se van imponiendo sin razón y con la fuerza de los fusiles y las bayonetas, y ni así convencen a la mayoría de la población.

LA PRESENCIA DE LAS TRASNACIONALES DEL AGUA EN MÉXICO

Desde mediados de 1990, ya se vislumbraban o se notaban los negocios privados del agua, por eso el gobierno decide crear la Comisión Nacional del Agua, haciéndola con carácter público desconcentrado, para que en cualquier momento desapareciera o liquidarla, los primeros en intervenir de manera directa en el mercado del agua son los socios de una compañía argentina ligados a Carlos Salinas, llamada Desarrollos Hidráulicos, quienes en Cancún, México construyeron un acueducto, junto con Aguakan del Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), y el gobierno estatal de Quintana Roo, a través de *Asociación en la Participación*, uno de los tantos programas de solidaridad de Salinas de Gortari.

En 1993 al GMD se le otorgó la concesión integral del agua potable de Cancún por 30 años, GMD también tiene el desarrollo turístico de Isla Mujeres y administra las licitaciones de la carretera a Venta de Carpió junto al poderoso grupo del ex gobernador del Estado de Méx. Arturo Montiel, con Tribasa controla el Ecotren, y como Protur el mega-desarrollo turístico y residencial de Punta

Diamante en Guerrero, entre otros, en 1999 GMD vendió el 49,9% de su participación a Azurix/Enron.

Enron es la compañía que suministraba energía eléctrica a California, y que cometió cuantiosos fraudes tanto a los usuarios, como al mismo estado de California; Enron manipuló el suministro energético poniendo en evidencia que la prestación, control y administración de servicios no debe dejarse nunca en manos privadas, en este Estado Norteamericano Enron con solo alterar precios y agudizar la crisis de energía, en gas y electricidad. Realizó un sobre cobro por más de 9 mil millones de dólares entre el verano de 2000 y la primavera de 2001.

Además de haber protagonizado la mayor quiebra en la historia estadounidense al declararse primero insolvente y luego en bancarota. Enron posee el 50% de Azurix, también adquirió el 49% de Holdings Industrias de Agua que provee el servicio del agua a la Ciudad de México.

Desde 1993, cuatro trasnacionales, dos Francesas, una inglesa, y otra estadounidense, han estado trabajando en la Comisión de Aguas del D. F., facturando y cambiando redes, estas mismas empresas negociaron con el actual gobierno y con los diputados locales, existen varias iniciativas (con diferentes matices) de ley de aguas para el D.F., para que participe de lleno el capital privado en concesiones de 15, 20 y 30 años, aunque por el momento el contrato solo es por 5 años a partir de mayo de 2004 y la firma fue hecha por Alejandro Encinas en calidad de secretario de gobierno y Claudia Sheinbaum secretaria de medio ambiente del GDF.

Alain Biche alto funcionario de Lyonnaise des Eaux filial de Suez explica -somos pacientes trabajamos a largo plazo, ya que en México muchas veces el otorgar las concesiones a operadores privados del agua, depende de la coyuntura política actual-

Lyonnaise des Eaux que en realidad es Suez, opera una cuarta parte de la ciudad de México y se ha asociado con el grupo BAL, un grupo multisectorial que lo mismo invierte en minas, en distribución o traslados de mercancías, o en seguros, etc.

Ahora el siguiente y prioritario objetivo de Suez es que el gobierno federal (encabezado por el panista Felipe Calderón) y el gobierno local del D. F., gobernado por perredistas, incrementen las tarifas del consumo del agua potable. En tanto en Acapulco existe ya un nuevo reglamento y una ley para el municipio de

2010 *elektron* 10 (155) 7, FTE de México

Acapulco, con el consiguiente incremento de tarifas, y 6 casos de participación del sector privado.

Las ventajas, siempre las ventajas para los de arriba, para los del dinero.

Los empresarios no solo cuentan con autorización para abrir los pozos que quieran: también se roban el agua clandestinamente. A partir de la privatización del agua en la pasada década, los empresarios pueden comprar agua de los ejidos, y para lograrlo corrompen a las autoridades ejidales.

Un tríptico informativo de la Comisión Nacional del Agua, que circuló ampliamente por el país en el año 2003 cuyo contenido rezaba así.

Señor empresario:

Sí aún no cuenta con su título de concesión que le da derecho a usar, explotar o aprovechar, aguas nacionales, ocupar zonas federales, extraer materiales o descargar aguas residuales en cuerpos receptores de propiedad nacional, no deje pasar mas tiempo.

Contar con su título y cumplir con lo que en él se establece es importante, ya que obtendrá seguridad jurídica, evitará que su empresa se haga acreedora a sanciones y tendrá acceso a los incentivos fiscales que establece la Ley Federal en Materia de Agua.

Conagua y 80 empresas del país firmaron Iniciativa por el Ahorro y Uso Eficiente del Agua



La iniciativa es una acción voluntaria que asumen los empresarios que representará un

2010 elektron 10 (155) 8, FTE de México

monto de inversión por alrededor de mil millones de pesos, con cargo a fondo perdido empresarial. La iniciativa es una acción voluntaria que asumen los empresarios que representará un monto de inversión por alrededor de mil millones de pesos, con cargo a “fondo perdido empresarial.”

El subdirector General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Conagua, José Ramón Ardavín Ituarte, destacó que las empresas firmantes del acuerdo representan una amplia gama de agrupaciones de los sectores industrial, de la construcción, metalúrgico, servicios, financiero, consultoría, comunicación, ambiental, comercio, manufacturero, seguros, aeronáutico, académico, alimenticio, químico y farmacéutico, electrónico, transporte y de las cámaras y asociaciones, con un profundo compromiso con México y voluntad de coadyuvar en la solución de los problemas de escasez del agua.

La iniciativa promoverá también el desarrollo de una cultura del agua, que contribuya a la gestión integrada de este recurso, así como a la recuperación de los ríos, lagos, acuíferos y humedales, a fin de lograr que el agua siga siendo fuente de bienestar y prosperidad.

Las empresas firmantes son: Adelmara, Allen, Alpura, American Standard, Anfad, Auto Line, AXA, Banamex, Bimbo, Calorex, Canaero, Capizzi, Carso, Cemex, Centro de Estudios Jurídicos Ambientales, CFE, Cinsa, Coca Cola, Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas, Colgate-Palmolive, Comex, Concamin, Consejo de la Comunicación, Consejo Nacional de Industriales Ecologistas, Coparmex, Cumnda, Dagua, Dow Química, Ernst & Young, Fabrica de Jabón la Corona, Femsa, Fresnillo, Geonova, Grupo Bal y Grupo Hermes, Grupo Industrial Saltillo, Grupo Jumex, Grupo México, Grupo Modelo, GRUPO TMM, Helvex, Henkel, HSBC, ICA, Industrias Peñoles, Iniciativa GEMI, Inmobiliaria Hills, IXE, Karcher, laboratorios ABC, LAMOSA, LG, Loreal, MABE, Mapfre Tepeyac, McBride Sustainability, Mexicana de Aviación, Nalco, Nestlé, OMA, Organización SOS Tierra, Orión, P&G, Pepsico, Price

Water House Coopers, Representaciones Mexicanas de Maquinaria y Equipo, Rotoplast, SL Sterling, Samsung, Sánchez y Martín, Sanitarios Ánfora, Santander, Sigma, TELEVISA, Tetra Pak, Tubos DYSA, TV Azteca, Vilbomex, Volkswagen y Whirlpool.

A todos estos personajes y empresas es a quien debemos reclamar la sobreexplotación, el desperdicio y la contaminación del agua.

LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL

Los actuales procesos de privatización del agua, responden a los procesos actuales de acumulación de capital, y que podemos identificar por:

- La expropiación de bienes comunes.
- El gran desarrollo que ha tenido la economía en los servicios.
- La contaminación mundial de los Ecosistemas
El gran desarrollo tecnológico.

Los estados del sur del país ricos en agua potable

En México los Estados del Sur de la República, son los más ricos en agua dulce, pero paradójicamente sus habitantes han sido excluidos constantemente de las políticas del abastecimiento de agua potable y protección civil, ya hasta parece tradición que año con año Villa Hermosa la capital de Tabasco sufra terribles inundaciones, y sus habitantes son los primeros consumidores de agua embotellada, en nuestro país y en la mayor parte del mundo el 89% del agua potable se mueve bajo la superficie, el problema no ha sido por la escasez, sino el acceso a el agua, si permitimos que el agua se privatice después será el aire.

La contaminación mayor del agua en nuestro país la hace la industria de la transformación

La depredación y desperdicio del agua potable no proviene de los pobres, ni de los consumidores individuales, en la industria en México como a nivel mundial, los grandes consumidores y derrochadores son empresas como Kodak, Coca Cola, Kellogg, Nestlé, Danone, Pepsi Cola, las fabricantes de Chips electrónicos como la IBM, Ford, Chrysler (la industria

automotriz en general), las industrias químicas como Dupont, las industrias farmacéuticas como la Bayern, y la agricultura industrial cuyos productos son destinados a las exportaciones, los sistemas de riego agrícola del norte y centro de México, consumen entre el 65 y 70% del agua dulce.

Del 20 al 27% del agua se utiliza para fines industriales y solo del 7 al 10% de agua dulce se utiliza para uso doméstico.

LA CALIDAD DEL AGUA SE DETERIORA

La calidad del agua para consumo humano cada día se deteriora más, en nuestro país en la cuenca hidrológica 12 (Organismo de Cuenca VIII), que comprende entre otros estados al Estado de Guanajuato, desde 1970 es una zona de veda rígida y se contaban para esa fecha 800 pozos en explotación, con el gobierno del "cambio" en el año 2004, no se ha respetado la veda y ya existen más de 2500 pozos, además la calidad del agua para consumo humano ha sufrido variaciones que afectan seriamente la salud de quienes la consumen.

En la zona que comprenden los municipios de: San José Iturbide, San Luis de la Paz, hasta llegar a los límites de San Miguel de Allende, hay más de 400,000 habitantes que consumen agua con exceso de:

Flúor.
Arsénico.
Sodio.

EN EL NORTE DEL PAÍS LAS COSAS NO PARECEN MEJOR

En las zonas maquiladoras de la frontera con los estados Unidos, la contaminación industrial es tan perjudicial y el agua limpia llega a ser tan escasa, que los niños pequeños beben Coca Cola o Pepsi Cola en lugar de agua, al mismo tiempo de sufrir contaminación constante, las cuencas de ríos y lagos y los hábitat acuáticos se convierten en contenedores

2010 elektron 10 (155) 9, FTE de México

de desagües, de minas, de casas-habitación, o depósitos de residuos agrícolas.

En Coahuila los habitantes de la región lagunera, explican que hay la desaparición de comunidades por la migración hacia los EE.UU. pero también a causa de la presencia de arsénico en el agua, cuya ingesta a la larga puede ser mortal, el doctor José Javier García Salcedo, ex director de la facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Coahuila explico al diario la Jornada (10-nov-04) que ejidos de La Laguna, como Finisterre, San Salvador, Los Venados, Sofía, Covadonga, tienen alto contenido de arsénico. La comunidad de Oztanduri desapareció por el problema del arsénico, y la decisión del Gobierno Federal de construir dos presas en el río Aguanaval, afectaría la recarga del acuífero principal, "Esas presas, Presa del Tigre y Cañón Cabeza de Vaca, -asegura García Salcedo- son todavía un peligro más para la salud.

El capitalismo voraz

El capitalismo, en su fase de NEOLIBERALISMO voraz, ha llevado a peligrosos extremos la explotación de las riquezas naturales de los países pobres, los países pobres producen riquezas, y los países ricos producen organismos financieros y transnacionales que cobran esas riquezas.

México, un país pobre ha pagado en los últimos 10 años cerca de 350 mil millones de dólares por lo que se denomina "servicio de la deuda externa" y según datos oficiales del gobierno "del empleo" y "para vivir mejor" se gasta 6 veces más en seguir pagando el servicio de la deuda, que lo que gasta en combate a la pobreza y en inversiones de servicio de agua potable y alcantarillado.

Un elemento natural tan diáfano como el agua, ha sido enturbiado y contaminado con la extracción y saqueo de capital.



PROPUESTAS:

- Una política que controle adecuadamente el dispendio de agua dulce, que se utiliza en los sistemas de riego del norte del país cuya producción agrícola, industrial e intensiva, se destina a la exportación y el comercio exterior.
- Una política de austeridad en el gasto de servicios personales de los mandos superiores y medios que sangra el presupuesto destinado a infraestructura hidráulica que administra la CNA.
- No incrementar las tarifas del Agua Potable a las zonas rurales y proletarias del país.
- Una política Nacional que ponga freno al dispendio y acaparamiento del agua que hacen las transnacionales como Coca cola.
- Una política integral de protección de los cuerpos naturales de agua
- Una política adecuada en la distribución y calidad de agua potable, dando prioridad a las necesidades de la población y después a todo lo demás.
- Una política real, no simulada, que haga cumplir las normas para tratar adecuadamente las aguas residuales utilizadas, para que al depositarse en los cuerpos receptores de agua para que no se contaminen.
- Un inventario nacional del recurso natural Agua.
- El derecho a la transparencia sobre este vital recurso.
- Y que los mecanismos de descentralización no sean una justificación para privatizar ni sus recursos ni su presupuesto, de este bien nacional.
- Que siga existiendo el carácter público del personal de la CNA.
- Y que exista una vigilancia de la sociedad en este bien común llamado Agua.



Canal de la Viga, México 1903, Archivo Casasola

LAS REFLEXIONES ACERCA DE ¿QUE HACER? EN CONTRA DE LAS PRIVATIZACIONES

El agua marca la última frontera que le queda por invadir totalmente al sector privado, ¿habrá en México resistencias organizadas como las de Cochabamba? ¿O llegaremos al extremo de los jóvenes sudafricanos de "rompe el medidor, disfruta el agua"?

Tal vez exista excesiva suspicacia de nuestra parte, pero "la burra no era arisca, la hicieron" treinta años de ajustes y recetas neoliberales, consensos de Washington, liberalización de mercados,

reformas estructurales y privatizaciones, son más que suficientes, para que nuestras pesadillas actuales se cumplan con los ojos bien abiertos.

El primer principio que tenemos que subrayar cuantas veces sea necesario, es que nuestros problemas no coinciden con los de las economías desarrolladas y en algunos casos son contradictorias. El trato norte-sur debe ser para cambiar las normas del juego, para que apunten a conservación, protección, justicia, equidad, democracia y solidaridad.

No para adaptarnos al despilfarro, la contaminación, la desigualdad, la imposición, el interés cortoplacista que domina a los más ricos y para los cuales trabajan los gobiernos y el Banco Mundial.

Podemos discutir y proponer aquí las medidas de mejora de servicios en el sector del agua, también podemos cuestionar las ganancias empresa por empresa, región por región. No tenemos condiciones para hacerlo, no somos los llamados tampoco a dar todas las respuestas.

FRATERNALMENTE

COORDINADORA DE TRABAJADORES EN DEFENSA
DEL CARÁCTER PÚBLICO DEL AGUA
CTDCPA



Canal de la viga, archivo Casasola



Río Cutzamala. FOTO: M. Peláez

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México